

VISTO: La solicitud de patrocinio como main sponsor del Congreso anual de la Asociación de Gestión Humana (AGH), con foco en promoción de instrumentos de Empresas y Formación Dual. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Comunicación y UX se eleva a consideración del Consejo Directivo la propuesta de patrocinio vinculada al XXIX Congreso Internacional de Gestión Humana “+Conexión que Nunca”, organizado por la Asociación de Gestión Humana (AGH), a realizarse el 15 de octubre de 2025 en el Centro de Convenciones del LATU. -----

2) Que esta actividad se ha estado coordinando a nivel gerencial, con la participación de las gerencias de Empresas, Personas y Comunicación, considerando que aporta beneficios sumamente relevantes para todas las áreas y que significa una gran oportunidad para poner en agenda temas estratégicos a nivel institucional ante más de 750 representantes de empresas del país. -----

3) Que dicho congreso constituye el principal encuentro de profesionales y líderes empresariales vinculados a la gestión de personas en Uruguay, con 28 ediciones previas y un alto reconocimiento en el sector. La edición 2025 abordará ejes temáticos directamente vinculados con los objetivos estratégicos de INEFOP: transformación digital con sentido humano, bienestar organizacional, diversidad e inclusión, relaciones laborales, formación dual y desarrollo del talento, -----

4) Que realizada la evaluación desde las Gerencias de Empresas y otras Organizaciones y de Comunicación y Experiencia de Usuario asignó la máxima puntuación (100/100) destacando:

- a. Plena alineación con los objetivos estratégicos de INEFOP, en particular el apoyo a la gestión de talento en empresas y la promoción del aprendizaje permanente.
- b. Calidad técnica y organizativa del evento, con ponentes nacionales e internacionales de primer nivel.
- c. Audiencia prioritaria, compuesta por tomadores de decisión en políticas de formación y desarrollo de personas.
- d. Visibilidad institucional de alto impacto, con beneficios exclusivos de la categoría Main Sponsor. -----



5) Que se recomienda participar en la categoría Main Sponsor ofrecida a INEFOP, lo cual implica un aporte de USD 10.000 (aprox. \$420.000), equivalente a entre el 7% y 12% del presupuesto total del congreso el costo (el total del evento se estima en \$3.000.000). -----

6) Que además de los beneficios previstos por la organización en virtud de la calidad de Main Sponsor del evento, INEFOP aprovecharía el espacio de conferencia para difundir casos reales de empresas que han implementado con éxito instrumentos del Instituto y expondría resultados concretos de compañías que han desarrollado procesos de Formación Dual, mostrando evidencias y aprendizajes relevantes. -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende conveniente aprobar el patrocinio en los términos presentados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUÉBASE la participación de INEFOP como Main Sponsor en el Congreso Internacional de Gestión Humana 2025, y la participación técnica para difusión de los instrumentos de Empresas y Formación Dual, por un monto de hasta USD10.000, afectándose su equivalente en moneda nacional por hasta \$420.000 (pesos uruguayos cuatrocientos veinte mil) a la *línea 2.2.4 - Eventos y patrocinios de Comunicación y Experiencia de Usuario* (cod. de res. COMU-2025-0249) del presupuesto 2025 sujeto a disponibilidad. -----
2. COMUNÍQUESE a la Gerencia de Comunicación y UX y a la Gerencia de Administración y Finanzas. -----

Miguel Venturiello
Director General INEFOP
Representante PE- MTSS

Juan Andrés Roballo
Director Representante PE- MEC

Gabriel Chouhy
Director Representante PE - OPP

(siguen firmas)

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijóo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores